Paola Vives

De: Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>
Enviado el: viernes, 23 de mayo de 2025 12:00 p. m.
Para: Paola Vives; Oscar Medina Sanchez; Juan Manuel Espinosa Restrepo; Luis Armando Soto Boutin
CC: Tatiana Moreno; Briseth Catherine Ramos Restrepo; Valérie Marchal; Viviana Mogollón Pérez; Lady Carolina Hernandez Thiriat; Angie Cardozo; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas; Héctor Alejandro Cadavid Villa
Asunto: Re: Citación a sesión asincrónica – Comité Operativo No. 6 Convenio ICC-CI-145-2025

Doy alcance a mi comunicación anterior para aprobar el punto relacionado a la contratación del tutor para el concurso "Pera de oro".

Asimismo, en el punto proposiciones y varios, acuso recibo como directora del Instituto Caro y Cuervo de la impresora utilizada y que se usará para los talleres de edición comunitaria. Una vez hayamos surtido los trámites de ingreso de la impresora a recursos físicos del Caro y Cuervo enviaremos la documentación correspondiente.

Muchas gracias.

From: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Sent: Friday, May 23, 2025 11:47 AM
To: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>
Cc: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Héctor Alejandro Cadavid Villa <hector.cadavid@caroycuervo.gov.co>
Subject: RE: Citación a sesión asincrónica – Comité Operativo No. 6 Convenio ICC-CI-145-2025

Apreciado Óscar,

De manera atenta, me permito presentar respecto al punto 7 del orden del día, relacionado con la presentación de dos formatos ajustados y la propuesta orientada al fortalecimiento de los procedimientos del convenio.

Se diseñaron dos formatos con el propósito de fortalecer los procesos de planeación y contratación en el marco de la ejecución del Convenio ICC-CI-145-2025. En ese sentido, los formatos presentados para evaluación y eventual aprobación del Comité son:

- Carta de invitación a expertos a participar en eventos del ICC (diligenciada por el ICC).
- Solicitud de gastos de desplazamiento para funcionarios del ICC (diligenciada por el ICC).

Con el fin de atender de manera adecuada las solicitudes relacionadas con tiquetes y demás gastos de viaje que deban ser gestionados por CoCrea, se solicita al Instituto Caro y Cuervo remitir alguno

de estos formatos debidamente diligenciados con un mínimo de cinco (5) días calendario de anticipación.

Estos aspectos presentados se someten a revisión y aprobación del comité y permitirán a CoCrea realizar la correspondiente gestión administrativa y presupuestal, garantizando el cumplimiento de los plazos y procedimientos establecidos en el Manual de Contratación.

Cordialmente,



CO·CREA

De: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>
Enviado el: viernes, 23 de mayo de 2025 11:37 a. m.
Para: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>
CC: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Héctor Alejandro Cadavid Villa <hector.cadavid@caroycuervo.gov.co>
Asunto: RE: Citación a sesión asincrónica – Comité Operativo No. 6 Convenio ICC-CI-145-2025

Buenos días para todos.

1. Reporto asistencia
2. Apruebo orden del día
3. Una vez revisadas apruebo las actas No 4 y 5
4. Enterado ejecución presupuestal
5. Apruebo contenido encuesta de satisfacción al público
6. y 7. Solicito aclaración si estos dos puntos es para información , revisión y/o aprobación



CO·CREA

De: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Enviado: viernes, 23 de mayo de 2025 9:20
Para: Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>
Cc: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Héctor Alejandro Cadavid Villa <hector.cadavid@caroycuervo.gov.co>
Asunto: Citación a sesión asincrónica – Comité Operativo No. 6 Convenio ICC-CI-145-2025

Estimados miembros del Comité Operativo,

Reciban un cordial saludo.

En mi calidad de Secretaria Técnica del Convenio ICC-CI-145-2025, me permito convocarles a la sesión asincrónica del Comité Operativo No. 6, que se llevará a cabo hoy viernes 23 de mayo de 2025, a través de medio virtual (correo electrónico), en el horario comprendido entre las 9:30 a.m. y las 12:30 p.m., o hasta contar con las votaciones de todos los miembros.

La reunión tiene como propósito avanzar en la toma de decisiones para el desarrollo del proyecto *Territorios de Palabras*, conforme a la cláusula décima segunda del convenio. Agradezco su activa participación para garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas anteriores
4. Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal
5. Aprobación de la encuesta de satisfacción del público – Proyecto Territorios de Palabras
6. Aprobación de nuevas contrataciones y novedades
7. Formalización de formatos y procedimientos
8. Presentación para aprobación de convocatorias dirigidas a estudiantes
9. Proposiciones y varios

Para tal fin, se remiten los siguientes documentos adjuntos:

1. Convocatoria No. 6 del Comité Operativo
2. Actas del Comité No. 4 y No. 5 para aprobación

3. Presupuesto de ejecución actualizado
4. Encuesta de satisfacción del público- en enlace digital
5. Plan de nuevas contrataciones
6. Formatos ajustados y propuesta de procedimientos
7. Convocatorias dirigidas a estudiantes auxiliares

Les solicitamos revisar cuidadosamente la documentación y remitir su aprobación u observaciones a más tardar el día de hoy a las 12:30 p.m., con el fin de dejar constancia válida de las decisiones tomadas en el marco del Comité.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atenta a sus respuestas.

Cordialmente,
Paola Vives Baquero
Secretaria Técnica del Comité Operativo
Convenio ICC-CI-145-2025



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia. Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y/o información personal de la Corporación Crea Talento - COCREA, y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto(s). Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido y elimínelo sin guardar ninguna copia. Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.
Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo Tecnologia@colombiacrea.org, indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Corporacion Crea Talento - COCREA. This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and/or personal information of the Corporacion Crea Talento - COCREA, and is intended solely for the use of the intended recipient(s). If you received this message in error, please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy. We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.
Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail Tecnologia@colombiacrea.org, indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

Daniella Margarita Sánchez Russo
Director General de Entidad Descentralizada
Dirección General
Instituto Caro y Cuervo
daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO
601 3422121ext=100
Sede Casa de Cuervo: Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia
Sede Yerbabuena: Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca).



AVISO IMPORTANTE: Este mensaje de correo electrónico y sus anexos son únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada, las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, le solicitamos no leer, copiar, reenviar, difundir, distribuir o guardar este mensaje y sus anexos. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; en caso de que se identifique algún hecho extraño, por favor informarlo al correo tics@caroycuervo.gov.co.